

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0022584/2016

Córdoba,

07 NOV 2019

VISTO

La nota del Área Servicios Generales por la cual se informan las horas extras realizadas por los agentes de dicha área durante el mes de octubre; y

CONSIDERANDO

Que para el desarrollo de estas tareas se han autorizado las extensiones de jornada.

Que corresponde la liquidación y pago de horas extras.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente el pago de dicho tiempo extraordinario de labor.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Disponer el pago de horas extras al porcentaje indicado a los agentes no docentes que se detallan, por las cantidades de horas, montos y mes que se detallan en el anexo de la presente, incluyendo eventualmente los ajustes de los meses anteriores en el sentido que en cada caso se indica.

ARTÍCULO 2º: Imputar a los recursos propios en dependencia (Fuente 12)

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

2062



Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



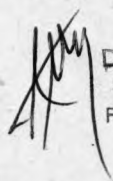
Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0022584/2016

ANEXO RD **2062**

Nombre	Legajo	Bruto	Bruto letras	Mes	hs.	%
Claudio NARANJO ARELLANO	49985	\$7.090,07	Pesos siete mil noventa con siete centavos	Octubre	13	100
Raúl BRANGI	41767	\$4.539,60	Pesos cuatro mil quinientos treinta y nueve con sesenta centavos	Octubre	9	50
Raúl BRANGI	41767	\$16.140,72	Pesos dieciseis mil ciento cuarenta con setenta y dos centavos	Octubre	24	100
Mauricio Aristidis GROISMAN	55.588	\$372,19	Pesos trescientos setenta y dos con diecinueve centavos	Octubre	1	50
Mauricio Aristidis GROISMAN	55.588	\$5.955,00	Pesos cinco mil novecientos cincuenta y cinco	Octubre	12	100
Pablo FRANCO	80998	\$2.962,85	Pesos dos mil novecientos sesenta y dos con ochenta y cinco centavos	Octubre	4,5	100
Marcelo Ezequiel MARTÍNEZ	81000	\$2.509,16	Pesos dos mil quinientos nueve con dieciseis centavos	Octubre	4	100



Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA